

HISTORIA DEL SOCIALISMO EN HUELMA

*Francisco Ruiz Sánchez
Magdalena Valenzuela Guzmán
www.huelma.org.*

Introducción.

En el pasado año del 2010 se cumplió el Centenario de la fundación de la primera entidad socialista en Huelma vinculada al Partido Socialista Obrero Español. Este es el motivo que, invitados por la Agrupación Socialista actual, nos ha llevado a confeccionar el presente trabajo.

El contenido de la investigación esta dividido en tres grandes capítulos. El primero nos lleva hasta el 1931, año de la instauración de la 2ª República. El segundo recorrerá los años de la República, años de esperanza para España. Finalmente, hemos traído al trabajo los documentos históricos más importantes sobre los que nos hemos sustentado para nuestro estudio. Básicamente los hemos encontrado en el archivo histórico de Huelma.

Además de los documentos aportados, hemos sumado a la investigación un número considerable de fotografías de aquellas personas, de aquellos vecinos que trabajaron en Huelma por los ideales socialistas. Les damos las gracias a sus familiares que con gran agrado nos la han proporcionado. También agradecemos a aquellos otros que nos han transmitido los recuerdos heredados de sus antepasados.

Fotografías, recuerdos y lectura de numerosos documentos, ha generado este estudio que esperamos que sea del agrado de nuestros lectores, y que siempre estará abierto a nuevas aportaciones. Así, si desean aclarar algún asunto o añadir información, nos pueden escribir a correo@elnatin.es.

Los orígenes.

El Partido Socialista Obrero Español se fundo clandestinamente en Madrid el 2 de mayo de 1879 en torno a un núcleo de intelectuales y obreros, fundamentalmente tipógrafos, encabezados por Pablo Iglesias. El PSOE fue así uno de los primeros partidos socialistas que se fundaron en Europa como expresión de los afanes e intereses de las nuevas clases trabajadoras nacidas de la Revolución Industrial.

Desde los inicios, aspiraba a agrupar al proletariado industrial español bajo la ideología marxista. El partido fue creciendo en afiliados y asentando su base teórica, lo que le fue permitiendo plantear una importante crítica social y una creciente contestación popular a las limitaciones políticas de la Restauración. Celebró su primer congreso en el 1888, pocos días después de la fundación en Barcelona del sindicato Unión General de Trabajadores, donde también Pablo Iglesias tiene un papel fundamental. Serán instituciones autónomas con funciones públicas y sociales diferentes, pero unidas íntimamente en el proyecto socialista. De hecho, en las primeras décadas de su existencia, el partido se nutre en gran parte de Sociedades Obreras de carácter sindical, que se adherían primero a la UGT y después al PSOE. Para el partido socialista era una alternativa para poder estar representado como organización y también para poder presentar candidatos a las diferentes elecciones. Era también una manera para ir creciendo en zonas donde las dificultades de organizar agrupaciones socialistas eran grandes, ya sea por las trabas que ponían los partidos dinásticos, ya sea por los propios trabajadores que desconfiaban en general de todos los partidos políticos.

Es por ello que este trabajo tendrá como centro de estudio tanto al partido como al sindicato, las dos instituciones locales que asumen el sentimiento socialista de los últimos cien años de historia de Huelma.

PSOE y UGT irán recogiendo en las primeras décadas del siglo XX el descontento de las clases sociales más desfavorecidas, pero la lucha en su favor no será rupturista, no será revolucionaria. Trabajarán de manera coordinada dentro del sistema político, lo que para algunos historiadores será fundamental en su crecimiento e influencia. Así, en 1910, el partido socialista, en coalición con los partidos republicanos antidinásticos, logra un escaño en el parlamento español en la persona de su presidente Pablo Iglesias. Esta colaboración con los republicanos se mantendrá hasta la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera. Tras la caída del militar, ahora también con la suma de partidos nacionalistas, volverá a plantearse la coalición en el Pacto de San Sebastián, acuerdos que tienen como fin la instauración de la 2ª República. Para estos años, partido y sindicato están asentados en toda España y gozan de gran influencia.

En la provincia de Jaén, la evolución política y sindical del socialismo ha sido también positiva. El profesor Cobo Romero¹ nos explica los motivos:

“...la táctica reformista y gradualista de los socialistas, así como su estrategia de negociación con la patronal para lograr de esta última el reconocimiento de sus sindicatos agrícolas o de oficios, les garantizaron una relativamente rápida expansión de sus organizaciones entre los sectores populares y los trabajadores agrícolas jiennenses. Asimismo, la confianza de los socialistas en la participación en las contiendas electorales, y su defensa de la necesidad de alcanzar representaciones obreras en los ayuntamientos para desde estas instancias administrativas extirpar las prácticas caciquiles y favorecer al campesinado y los trabajadores en general, permitió al PSOE y a la UGT combinar acertadamente la lucha política con la actividad sindical del campesinado y los obreros agrícolas.”

En el 1887 se crea en Linares la primera Agrupación Socialista. En el 1915, según los datos de filiación con motivo de la preparación del X Congreso Nacional, y que recoge el historiador Diego Caro², en la provincia de Jaén hay adheridos al Partido Socialista Obrero Español 13 Agrupaciones Socialistas que agrupan a 439 afiliados, y 14 Sociedades Obreras con 559 afiliados. Cobo Romero³ eleva a 20 las Agrupaciones Socialistas para este año. Añade que entre 1901 y 1922 aparecen contabilizadas 46 localidades, sobre un total de 99, que conocen de la existencia de Agrupaciones Socialistas. Lo expresa de esta manera debido a que estas agrupaciones aparecían y desaparecían con rapidez. Ya hablábamos antes de las dificultades de su creación.

A comienzos de octubre del 1919, en la ciudad de Jaén se constituye la “Federación Provincial Socialista de Agrupaciones, Juventudes y Sociedades Obreras”. Cuenta el partido con 34 entidades socialistas, de las que 13 son Agrupaciones Socialistas y 21 Sociedades Obreras. A finales de año, en la memoria que esta Federación Provincial redacta sobre el 1º Congreso Extraordinario del PSOE celebrado

¹ COBO ROMERO, Francisco: “El exterminio de la experiencia democrática y republicana”. Artículo publicado en el libro “Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén”. Jaén 2005.

² CARO, Diego. “Los Socialistas en la Historia de Andalucía: la construcción del Partido Obrero 1900-1936. Fundación Pablo Iglesias. 2008. En Andalucía hay 39 Agrupaciones Socialistas con 1506 afiliados y 51 Sociedades Obreras con 5482 afiliados. A nivel nacional, el Partido Socialista lo componen 149 Agrupaciones Socialistas con 6360 afiliados, y 89 Sociedades Obreras con 8002 afiliados.

³ COBO ROMERO, Francisco: “El exterminio de la experiencia democrática y republicana”. Artículo publicado en el libro “Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén”. Jaén 2005.

en Madrid con motivo del debate ideológico sobre su posicionamiento ante la 3ª Internacional, rebaja las cifras a 28 entidades socialistas. De ellas, 8 serán agrupaciones que suman 249 afiliados, y 21 serán sociedades obreras con 3.141 afiliados⁴.

Siguiendo con datos aportados por los historiadores referidos, sabemos que en 1905 será elegido el primer concejal socialista en el Ayuntamiento de Mancha Real, y que en 1909 será nombrado en Torredonjimeno el primer alcalde socialista de la provincia. En el 1915 habrá 10 concejales del PSOE en la provincia, elevándose la cifra hasta 68 en el 1920.

La evolución en estos años del sindicato UGT es aún más positiva. A finales del 1919 también se celebra en Jaén el 1º Congreso Constituyente de la “*Federación Provincial Obrera*”, a la que asisten 53 sociedades y 3 federaciones locales (Jaén, Linares y La Carolina), representando a 16.659 trabajadores, mayoritariamente del campo⁵. Como podemos observar, la afiliación al sindicato siempre es mucho más numerosa que la que suma las agrupaciones. Pensemos que las sociedades obreras o sindicatos de entonces también ejercían funciones de asistencia y socorro, funciones de carácter educativo e incluso de esparcimiento, llevándolas a cabo a través de cooperativas de consumo, de trabajo, de vivienda, de sociedades de socorros mutuos, de fundaciones con fines asistenciales... En este contexto hay que entender la creación de la “*Casa del Pueblo*”, lugar donde se centralizaba toda esta labor. Muchas de estas sociedades no estarían adheridas al PSOE, entre otros motivos por la imposibilidad de muchos trabajadores de poder pagar dos cuotas, pero serían correa de transmisión del partido.

Pero centrémonos en nuestro pueblo, objeto de este trabajo. En el archivo municipal hemos encontrado el siguiente documento fechado en el 1937⁶.

⁴ AGRUPACION SOCIALISTA PROVINCIAL DE JAEN. “*Aproximación histórica del PSOE en la provincia*”. Documento redactado con motivo del centenario de la fundación de varias entidades socialistas en la provincia de Jaén. Jaén 2010.

⁵ *ídem*

⁶ Documento n º 1.

<u>CONSEJO MUNICIPAL DE HUELMA.-</u>		<u>PROVINCIA DE JAÉN.-</u>			
<u>FECHA DE CONSTITUCION:</u> 16 de marzo de 1937.-		<u>Art. 22 del Decreto de 4 de enero de 1937.-</u>			
Nombre y apellidos	Cargo	Representación política o sin-dical.-	Fecha de constitución de la organi-sación.-	Fecha de in-greso en la misma	Observaciones
Mamel Díaz Aguilar	Alcalde Presidente	U. G. T.		1- 7 - 929	
José García Barajas	1º Tte. de Alcalde	Id.		1- 5 - 931	
Antonio Lirio Martínez	Sánico	Id.	1.910	6- 3 - 927	
Sebastian Guzmán Barajas	Concejal	Id.		1- 9- 929	
Ahtonio Montoro Garcia	Id.	Id.		1- 4 - 930	
Mateo Justicia López	Id.	Id.		1- 8 - 930	Vacante por incorpo-ración a filas.-
Vacante	Id.	C. N. T.			
Vacante	Id.	Id.	11- 9- 936		Por disconformidad n designaron represen-tantes.-
Juan de Dios Garcia Gómez	3a Tte. de Alcalde	P. Comunis-ta.-	1-1- 937	1-6- 931	
Rafael Fargas Rubio	2a Tte. de Alcalde	P. Solta.	22-10- 932	22-10-932	
Blás Ogayar Galiano	Concejal	Unión Re-publicana	1- 1 - 936	1- 1 - 936	
Domingo López Sánchez	Id.	P. Repu-blicana.-	31-1 - 936	31-1- 936	
Decoroso Donoso Garcia	Id.	Id.	"	"	Vacante por incorpo-ración a filas.-

Huelma a 3 de septiembre de 1937-

El Presidente del Consejo municipal,

En este escrito, el Consistorio informa al Gobierno Civil de Jaén sobre la constitución del Ayuntamiento, aportando datos sobre los partidos y sindicatos que lo conforman. Vemos como la UGT se constituyó en el 1910, y como la Agrupación Socialista en el año de 1932, concretamente el 22 de octubre. Seguro que por las siglas UGT se referían a la Asociación Obrera “*La Regeneradora*”. Por su parte, Santiago de Córdoba⁷ fecha en el 12 de abril del 1910 la creación de esta sociedad obrera, que se da de alta en el Partido Socialista en junio del 1910. Están afiliados 398 obreros y 25 obreras⁸. También hace referencia a otras dos sociedades obreras creadas por esos años y adheridas igualmente a la UGT: la “*Sociedad Obrera de Oficios Varios*” creada en el 1910, y la “*Sociedad Obrera de Zapateros*”, creada en el 1913. Pero será la de campesinos las que se mantendrá en el tiempo y asumirá las funciones de una agrupación socialista, y todo ello en un contexto muy difícil, ya sea político como económico, que hizo, siguiendo a Santiago de Córdoba, que desapareciera y volviera a reorganizarse hasta tres veces: 1919, 1929, dándose de alta con 20 afiliados⁹, y en 1931.

⁷ CORDOBA ORTEGA, Santiago de. “Andadura hacia la libertad. Documentos para la Historia del PSOE y de la UGT de Jaén”. UGT. Unión Provincial de Jaén. 3ª Edición.

⁸ “*El Socialista*” de fecha 8 de junio del 1910.

⁹ “*El Socialista*” de fecha 1 de febrero de 1929.



Sello de la Sociedad Obrera

Llama la atención el nombre que le pusieron a la sociedad obrera. Años más tarde, como luego se verá, a otra sociedad nacida en la pedanía de Las Cabritas se le llamará “*La Redentora*”. Son nombres similares a las de otras localidades jiennenses: “*El Porvenir*” en Andújar, “*La Lucha por la Vida*”, en Bedmar, “*El Progreso*” en Jimena ... Cándido Méndez, Secretario General de la UGT, en el prólogo del libro de Santiago de Córdoba, nos da las razones que subyacen a esta terminología, y refiriéndose a sus fundadores, comenta:

“Green en el futuro, manifiestan un espíritu de indudable esperanza, sustentada en su propia voluntad y en el entusiasmo colectivo: quieren de verdad transformar la sociedad, quieren conquistar la libertad de los trabajadores y trabajadoras, a la que hay que llegar mediante la realización de la justicia social. No era pues, ilusos ni ingenuos, como bien atestiguan los innegables logros que fueron consiguiendo con su esfuerzo, con su perseverancia”.

En el I Congreso Extraordinario del PSOE de 1915, y que ya mencionábamos más arriba, Huelma asiste con 352 votos, el número de afiliados, y representado por Francisco Domenech Marín. Nace nuestro vecino en Huelma en el 1888, donde muere en el 1962, habiendo trabajado de alfarero, oficio familiar. Hijo de Amador y de Luisa, se casa con María del Rosario Gómez García. Durante la 2ª República fue concejal por el partido socialista en el Ayuntamiento. Perdida la guerra, estuvo en la cárcel cerca de cuatro años

De estos primeros años poco más hemos podido saber. No existen, prácticamente, fuentes documentales sobre las que apoyarnos. Sí ha llegado a nuestra mesa una nota simple del Registro de la Propiedad de Huelma que hace referencia a la escritura de compraventa de la Casa del Pueblo¹⁰. Por ella podemos saber que fue comprada en el 1920 por la Sociedad Obrera “*La Regeneradora*” por 1.200 pesetas. Intervino en el trato su presidente Ambrosio Fernández Fernández. Nació éste en nuestra localidad en 1890, donde se casa con Marcela Rubio Codech, muriendo en Linares en 1964, ciudad a donde tuvo que emigrar en torno al año 1923 por motivos políticos. Una nieta nos comenta que, tras vender las pocas propiedades que tenía, en un borriquillo, tuvo que dejar el pueblo y con su mujer y tres hijos refugiarse en la ciudad minera donde consigue trabajo como minero, y donde continúa con su actividad política¹¹.

¹⁰ Documento n.º 2 aportado por la Agrupación Socialista de Huelma.

¹¹ Dolores García Fernández, vecina de Linares.



Francisco Domenech Marín



Ambrosio Fernández Fernández

Finalmente, en el archivo municipal hemos encontrado un escrito de la sociedad obrera remitido al ayuntamiento en abril del 1930 solicitando autorización para la celebración de 1º de Mayo¹². Aparece como presidente Juan de Dios García Gómez y como secretario Francisco Domenech Marín. El primero será el que años más tarde fundara el Partido Comunista. Conocido por los mayores como “*bigotes*”, nació en el pueblo en 1880, hijo de Marciano y de María, donde muere en el 1969 tras regentar un comercio de comestibles en “*el barrio*”.

Luego, algunos recuerdos de personas mayores que han ido pasando de padres a hijos, y que seguro que nos ha llegado deformados. Entre ellos destaca la visita de Pablo Iglesias a nuestro pueblo. Todos mis informantes están de acuerdo que fue Juan Castro Ordóñez, nacido en Huelma el 1864, apodado “*Capica*”, quien lo trajo hasta el pueblo montado en burro. Por el contrario, unos añaden que vino desde la *Venta del Gallo*, en la confluencia entra la carretera de Cambíl y la autovía de Granada, y otros desde la *Estación de Huelma*. El caso es que estuvo al menos una noche en Huelma, durmiendo en la casa de Juan Castro, en la Plaza Buenavista, donde aún la podemos ver. Me comenta Antonio Fernández Castro, nieto de Juan, que debió de venir con el fin de fundar la Sociedad Obrera, es decir, en el 1910. Se gestionó entonces, siguiendo estos recuerdos, la compra del solar donde se construiría la Casa del Pueblo, en la calle Almodóvar. Costó el solar 3.000 reales, adelantando “*Capica*” unos cuantos duros como señal, llevándose el fundador del PSOE un compromiso de ayuda económica.

¹² Documento n º 3. Archivo Municipal de Huelma. Correspondencia 1932-1977. Código 1.02.09. Signatura 51.0



Casa situado en la Plaza Buenavista

En fin, dejando a un lado los detalles, todo nos hace entender que la visita de Pablo Iglesias fue real. Son varias las fuentes y tiene poco sentido la creación de una falsedad que en nada beneficia o perjudica al pueblo. Y dando por cierto este hecho histórico, ¿por qué no pudo visitar Huelma con motivo de la creación de la Sociedad Obrera “*La Regeneradora*”? En el 1910 Pablo Iglesias trabajaba de manera intensa a favor del crecimiento del partido y sindicato. Llegado a este punto, y aunque se vea como algo anecdótico, comentar que Pablo Iglesias muy probablemente conociera de la existencia de Huelma. En los inicios de su lucha política conoció a Matías Gómez de la Torre¹³, también tipógrafo como él, y hasta su muerte estuvieron muy unidos, tanto en lo político como en lo personal. Matías intervino en la fundación del partido y sindicato socialistas, formando parte de las primeras ejecutivas. Pablo Iglesias estuvo viviendo un tiempo en la casa de su amigo tras la muerte de su madre.

Pues bien, Matías Gómez nació en la ciudad de Jaén, viviendo tras la muerte de sus padres en la casa de sus tíos Lorenzo Soriano Vico y María Bárbara de la Torre, padres del célebre y querido médico Bernabé Soriano¹⁴. Lorenzo Soriano nació en Huelma y aquí vivió hasta que, dejando a su familia en el pueblo¹⁵, se marchó a Jaén para trabajar como comerciante. De familia sencilla, logró una plaza de notario en base a su esfuerzo y sacrificio. Formó una familia de profundo sentido cristiano donde se crió su hijo y también vivió entre los 12 y 17 años su sobrino, el referido Matías Gómez de la Torre. No sería nada extraño que Matías Gómez, al hablar de su familia con su amigo Pablo Iglesias, le hablará también de Huelma, y hasta aquí viniera, o vinieran, en atención a ello.

¹³ En los documentos y libros que tratan sobre él, aparece como Matías Gómez Latorre.

¹⁴ LARA MARTINEZ-PORGUÉZ, Isidoro y MOLLINEDO GÓMEZ-ZORRILLA, Jesús: “Bernabé Soriano de la Torre: el padre de los pobres”. Editorial Jabalcuz, Torredonjimeno (Jaén). 2003

¹⁵ Un hermano suyo trabajó en Huelma de recobero.



Matías Gómez Latorre y el matrimonio Soriano Vico.

La Segunda República.

Caminando por la historia alcanzamos el año 1931, año del advenimiento de la 2ª República. En las elecciones municipales del 12 de abril que precipita la huida de Alfonso XIII, en Huelma, los resultados son muy favorables a los partidos monárquicos. Obtienen 11 concejales frente a 3 de los republicanos¹⁶. En todo caso, y por motivos que desconocemos, la votación es impugnada por los socialistas, teniéndose que celebrar unas nuevas elecciones unas semanas más tarde. En esta situación, el Gobierno Civil de Jaén acuerda la entrega del Ayuntamiento a una Comisión Gestora provisional formada por los tres concejales socialistas salidos de las urnas. En una sesión histórica, el 15 de abril del 1936 el Ayuntamiento de Huelma, por primera vez en la historia, es gobernado por la izquierda¹⁷. Los miembros de esta comisión, todos ellos jornaleros, son:

- Lucas del Moral García. Es nombrado alcalde en funciones. Fue por tanto el primer alcalde socialista de Huelma. Nació en Huelma el 1899, donde muere en el 1986. Hijo de Baltasar y de María, se casa en el 1924 con Rafaela Díaz Morales. En el informe que se da de él por los vencedores de la guerra, podemos leer: *“Socialista antiguo y uno de los dirigentes de la Casa del Pueblo, Presidente y fundador de la Agrupación Socialista. Ya de antiguo se conocía por el papel que representaba en las elecciones como cabeza dirigente del socialismo”*. Perdida la guerra, estuvo hasta el 1944 redimiendo pena en el campo de trabajo de Brunete. Es de los pocos dirigentes republicanos que vivieron y murieron en Huelma una vez alcanzada la libertad.

¹⁶ “El Pueblo Católico” del 13 de abril del 1931.

¹⁷ Documento n ° 4. Archivo Municipal. Libro de actas de la comisión municipal y republicana. 1931. Código 1.01.02. Signatura 5.1.



Lucas del Moral, el primero de pie a la izquierda en el campo de trabajo de Brunete¹⁸

- José María Ortega Vico. Nació en Huelma en el 1899. En el 1924 se casa con María Díaz Aguilar. Tras la guerra, fue condenado a trabajar en la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir¹⁹. Alcanzada la libertad, emigró con su familia a Barcelona, donde muere.



José María Ortega Vico

- Antonio Galiano Rodríguez. Nació en Huelma en el 1894, donde muere en el 1955. Hijo de Juan José y de Antonia, se casa con Ana María Quesada Nofuentes.

El 4 de junio del 1931 se celebran las elecciones impugnadas. Los resultados son ahora totalmente diferentes. Al día siguiente, a las nueve de la noche, se constituye de manera definitiva el primer consistorio de la 2ª República²⁰. Estará formado por 10 concejales socialista y 3 representantes de la opción monárquica. Será nombrado alcalde el socialista Pedro Castro Barajas. Jornalero, nació en Huelma el 5 de diciembre del 1902, donde se casa años más tarde con Julia Fernández García. Antes de iniciarse la guerra, se instala en Jaén, donde muere en el 1981.

¹⁸ Fotografías cedidas por su nieto Angel del Moral.

¹⁹ ACOSTA BONO, Gonzalo; GUTIERREZ MOLINA, José Luis; MARTINEZ MACIAS, Lola; RIO SÁNCHEZ, Angel del: "El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados; de la represión política a la explotación económica". Editorial Crítica. Barcelona 2004.

²⁰ Documento n º 5. Archivo Municipal. Libro de actas de la comisión municipal y republicana. 1931. Código 1.01.02. Signatura 5.1.



Pedro Castro Baraja. En la foto de la izquierda aparece con el “bastón de mando”²¹

Como concejales, le acompañan los siguientes compañeros:

- José María Ortega Vico. Ya lo hemos visto formando parte de la Comisión Gestora nombrada dos meses antes. Fue nombrado Primer Teniente Alcalde.

- Antonio Galiano Rodríguez. También lo hemos visto como partícipe de la Comisión Gestora referida.

- Rafael Fargas Rubio. Del campo, nacido en el 1897. Finalizada la guerra y tras cumplir pena, se fue a vivir con su hijo a Algeciras y Huelva, donde muere en el 1969. Fue nombrado Segundo Teniente Alcalde.

- Francisco Vico Vico. Alfarero de profesión. Nace en el 1890, hijo de Pedro y de Carmen. Casado con Cristina Salcedo Martínez, muere en Huelma en el 1969.

- Nicolás Lirio Vico. Jornalero. Nace en Huelma en el 1892, hijo de Juan y de Quintina. Casado con Olaya Díaz Lara, muere en su pueblo en 1968. En un informe de él tras la guerra, leemos: “Individuo muy amante del partido socialista y uno de los cabecillas de dicho partido...”

- Antonio Pichel Lirio. Del campo. Nace en Huelma en el 1889, donde muere en el 1946. Hijo de Francisco y de María Teresa, se casa en 1909 con Juana María Díaz Guzmán.

- Bernardo Lorite García. Nace en Huelma en el 1902, hijo de Cristóbal y de María Josefa. Perdida la guerra fue condenado a muerte y conmutada la pena por 30 años de prisión. Finalmente, y tras redimir pena en un campo de trabajo en Galicia, alcanzó la libertad tras cumplir siete años de privación de libertad. Desterrado de Huelma, vivió y murió en Sevilla.

²¹ Fotografías cedidas por su hijo Francisco Castro.



En la fotografía de la izquierda, Bernardo Lorite García y su hermana Inocencia. En la derecha, Bernardo ya mayor²²

- Modesto Alcalá Merino. Nació en Cambil en el 1881. Socio y Gerente para Huelma de la empresa “*Electra Cambil*”, sociedad que suministra electricidad a nuestra localidad. Tras la guerra, fue fusilado en Jaén en el 1941.



Modesto Alcalá Merino²³

- José Raya García. Nace en Huelma en el 1875, hijo de Manuel y de Salvadora. Casado con Carmen Ejea Navarro, muere en nuestra localidad en 1950.

Los nuevos munícipes comienzan a trabajar en el contexto de una profunda crisis económica, y que en Huelma se traduce en un paro obrero imposible de sobrellevar. Intuimos esta situación cuando leemos las actas de un pleno del

²² Fotografía de su hijo Cristóbal Lorite.

²³ Fotografía dejada por Rafael Gallego Alcala.

Ayuntamiento de marzo del 1932, terminada recolección de aceituna, donde se plantea la situación extrema de la clase trabajadora, *“que en plazo breve ha de agudizarse en términos alarmantes”*. En otro pleno de octubre de este mismo año se recoge en acta que *“...en este pueblo la crisis obrera es la más aguda que se padece en la provincia habiendo seiscientos obreros en paro forzoso”*.

Ante esta difícil situación, los nuevos dirigentes municipales, huyendo de políticas revolucionarias, se esforzarán en aplicar las leyes progresistas que el nuevo gobierno de Madrid va publicando: *“Ley de Términos Municipales”*, *“Ley de Laboreo Forzoso”*... Serán las únicas armas que utilizarán para combatir la precaria situación económica, y siempre en colaboración, para estas y otras cuestiones, con la sociedad obrera huelmense, pudiéndose constatar este hecho en el intercambio de escritos, sirviendo el documentos 6 y 7 del apéndice documental como ejemplos²⁴.

En este primer año de la 2ª República, es presidente de la Sociedad Obrera Bernabé García Navarro. Este dirigente socialista nació en Huelma en el 1906, hijo de Alfonso y de Ana, contrayendo matrimonio en el 1930 con Melchora Carrasco Fernández. Su fuerte compromiso político le llevo a alistarse como miliciano en el frente de Madrid nada más iniciarse la guerra, donde ascendió con rapidez hasta ser Mayor (comandante en la graduación actual) y mandar la Brigada Mixta n º 47²⁵. Muere en el frente en marzo del 39 en el contexto del enfrentamiento entre comunistas y casadistas.



Bernabé García Navarro con la graduación de Capitán²⁶

Llegamos de esta manera al año de 1932, cuando el 12 de octubre se crea la Agrupación Socialista en Huelma. Santiago de Córdoba fecha esta fundación en el 1933, ingresando en el Partido Socialista Obrero Español el 12 de abril del mismo año. Sea una u otra fecha, a partir de este momento se distinguiría partido y sindicato como entidades autónomas.

²⁴ Archivo Municipal Huelma. Correspondencia 1870-1932. Código 1.02.09. Signatura 50.0

²⁵ La Brigada Mixta era la unidad más importante que conformaba el Ejército Popular de la República. La integraban en torno a 4.000 hombres. Mayor fue hasta finales de la guerra la máxima graduación a la que podían llegar los militares que provenían de las milicias.

²⁶ Fotografía cedida por su hermana Melchora García Navarro.



Carnet del PSOE expedido en 1937²⁷

El 1 de marzo de este año, en la pedanía de Las Cabritas se funda la Sociedad Obrera “La Redentora”, también de orientación socialista y adherida igualmente a la UGT²⁸. Estos socialistas se juntaban en un pequeño local que construyeron por encima de la Casería de D. Emilio. Le llamaron popularmente “El Centro”, y así se llama el actual cortijo que ha sustituido la antigua construcción. De igual manera, su presidente durante los primeros años de la sociedad, Juan León García, fue conocido hasta su muerte como “el presidente”. Nació en Huelma el 1900, hijo de Marcos y de Ana María. Contrae matrimonio con Carmen García García y muere en su pueblo el 1985.

Por su parte, en la sociedad hermana “La Regeneradora” tenía para estas fechas 585 afiliados y era su presidente Pío Rodríguez Lozano. Era yesero de profesión y natural de Jaén, donde nació en el 1904 y donde es fusilado el 30 de diciembre del 1940.

²⁷ Cedido por Antonio Díaz Martínez.

²⁸ La fecha ha sido tomada del primer documento estudiado en este trabajo.



Sellos de la Sociedad Obrera y Agrupación Política

Alcanzamos el año de 1933, cuando en el mes de junio el centro derecha gana las elecciones generales. El nuevo gobierno conservador emprende una política que pretende anular todo el camino hecho por los gobiernos progresistas. En este nuevo contexto es presidente de “*La Regeneradora*” Jacinto Pichel Ortega y como secretarios aparecen Sebastián Guzmán Barajas y Antonio Lirio Martínez. Veamos más detenidamente a estos vecinos de Huelma:

- Sebastián Guzmán Barajas. Jornalero de profesión , nace en Huelma en el 1906, hijo de José y de Marciala. Se casa con Antonia Díaz Díaz y muere en su pueblo en el 1999.

- Antonio Lirio Martínez. Nace en Huelma el 1908, hijo de Juan María y de María. En 1933 se casa con Juana García García, quedando viudo, volviéndose a casar en 1946 con María Generoso Montiel.

- Jacinto Pichel Ortega. Apodado como “*carnevieja*”, nace en Huelma en el 1908, hijo de Juan y de Inés. Tras la guerra, le acusan de “*persona altamente significada en ideas izquierdista, de malos antecedentes políticos, inductor de masas. Directivo intelectual socialista...*”. Fue condenado a muerte y conmutada su pena por la de prisión, donde estuvo cerca de 8 años. En la cárcel de Burgos pasó varios meses en unas condiciones muy penosas. Los últimos meses estuvo en un campo de trabajo forzado en unas minas asturianas. A comienzos de los años 50, tras su salida de la cárcel, tuvo que emigrar a Santurce, Bilbao, donde muere. Estuvo casado con María Ruiz López.



Jacinto Pichel, primero por la izquierda en la fotografía de la izquierda, como soldado durante la Guerra Civil, a la que se fue como voluntario. En la otra fotografía aparece en el centro, con boina, durante su estancia en el campo de trabajo de Asturias²⁹

Como expresión del nuevo espíritu conservador y contrareformista, el gobierno de Madrid, utilizando métodos nada democráticos, cambiará numerosos ayuntamientos gobernados por la izquierda. En Huelma, basándose en unas supuestas irregularidades, a mediados de 1934, el Gobernador Civil suspende en funciones a los concejales democráticos salidos tres años antes, y los sustituyen por otros que representaran al sector conservador de nuestra localidad. Los concejales socialistas serán incluso llevados a los tribunales.

En este año es presidente de la sociedad obrera Carlos Guzmán Muñoz. Al año siguiente, en el 1935 aparece como presidente José Lirio y como Secretario José Valdivia. Conozcámoslos más detenidamente:

- Carlos Guzmán Muñoz. Nació en Huelma en el 1906, hijo de familia muy acomodada de Huelma. Su padre, Juan Guzmán Justicia era abogado y dueño de una farmacia. Carlos fue Procurador de los Tribunales y uno de los dirigentes más importantes del socialismo de Huelma. Dio el salto a Jaén, logrando ocupar un puesto de consideración en la Federación Provincial Socialista. Según los vencedores de la guerra “*iba detrás de Peris, López Quero, etc.*”, ocupando el cargo de Comisario de Guerra de la Provincia. Se caso en Huelma con Carmen Alcalá Balaguer, muriendo en Madrid.

- José Valdivia Villanueva. Nació en Huelma en el 1892 y muere en Almería en 1964. En 1917 se casa con Francisca Moreno Navarro. Combinada su trabajo en el campo como cartero entre el pueblo y la Estación de Huelma.

- José María Lirio Pulido. Nacido en Huelma en el 1905, hijo de Miguel y de Francisca Paula. En 1930 se casa con Ana Antonia Bravo López.

²⁹ Fotografías aportadas por su hijo Jacinto Pichel Ortega.

En estos dos años de gobierno conservador el enfrentamiento social se acentúa, uniéndose los partidos de izquierda en el denominado Frente Popular, que se presentara en las nuevas elecciones generales que se celebran en febrero de 1936, y donde salen victoriosos. Unas de las primeras medidas del nuevo gobierno será la restitución de los antiguos ayuntamientos democráticos³⁰. En Huelma, a finales de febrero se les vuelven a dar posesión en sus cargos a los concejales salidos de las elecciones municipales de 1931. Por diversas circunstancias algunos no vuelven, conformándose en realidad un nuevo consistorio en donde se ha dado entrada a todos los partidos que conforman el Frente Popular a nivel local. Como socialistas repiten Rafael Fargas Rubio, quien será nombrado nuevo alcalde, Nicolás Lirio Vico, Francisco Vico Vico, Antonio Galiano Rodríguez, Antonio Pichel Lirio y Bernardo Lorite García.



Rafael Fargas Rubio, nuevo alcalde socialista durante la 2ª República³¹

Como nuevos compañeros socialistas que entran en el Ayuntamiento aparecen:

- Tomás Carmona Jiménez. Es nombrado como Segundo Teniente Alcalde. Del campo, nace en Huelma en el 1896, hijo de Tomás y de María del Carmen. En 1921 se casa con María Dolores Lirio Pulido. Tras la guerra, es fusilado en Jaén el 16 de marzo del 1940.

- José María Villanueva Quesada. Apodado “*terrones*”. Nace en Huelma en el 1901, casándose en el 1927 con Francisca García Medina. Muere en su pueblo el 1979. Es nombrado como Primer Teniente Alcalde. Condenado a muerte tras la guerra, cumplió cerca de ocho años en campos de trabajo. Pastor de profesión, de manera autodidacta se preocupó por ampliar sus conocimientos.

³⁰ Documento n ° 8. Archivo Municipal de Huelma. Libro de actas de pleno. 1933-1936. Código 1.01.01. Signatura 31.0.

³¹ Fotografía cedida por su nieto Rafael Fargas.



En la foto de la izquierda, José María Villanueva, el primero también por la izquierda, cumpliendo condena en un campo de trabajo de Toledo (junio del 1942)³²

Hay un noveno concejal, Andrés Fernández Martínez, que creemos que también militaba en el socialismo, aunque no tenemos constancia fehaciente.

En este año de 1936, la asociación obrera “*La Regeneradora*” tiene 670 afiliados. La sociedad obrera de Las Cabritas tiene 90 afiliados, siendo ahora su presidente José María Ortega Vico, al que ya conocemos, y su secretario Pedro Barajas García. Este nació en Huelma el 1898, hijo de Juan María y María Josefa. Casado con Fe del Barco Díaz, muere en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) el 1992.

³² Fotografías cedidas por su hijo José Villanueva García.



Pedro Barajas García³³

Tiempos duros les toco sortear al nuevo alcalde y a sus compañeros. El 18 de julio del 1936 se produce el golpe militar que nos llevará a la Guerra Civil y a unos meses enloquecidos en los que el estado pierde el control de las instituciones en favor de multitud de comités ciudadanos. En Huelma, durante estos últimos meses de 1936, el Ayuntamiento comparte, si no pierde, el poder con el Frente Popular local. Cuando el gobierno de Madrid comienza a sentirse de nuevo fuerte, disuelve los Ayuntamientos y se nombra unos Consejos Municipales con las mismas funciones, y que vendrían a sustituir a los comités revolucionarios. Era la manera de institucionalizar la realidad, pero también de controlarla. En sesión extraordinaria de 16 de marzo del 1937 se constituyéndose el Consejo Municipal de Huelma³⁴ con trece consejeros, entre los que están los siguientes socialistas:

- José García Barajas. Por UGT.
- Sebastián Guzmán Barajas. Por UGT.
- Manuel Díaz Aguilar. Por UGT.
- Antonio Lirio Martínez. Por UGT.
- Antonio Montoro García. Por UGT.
- Mateo Justicia López. Por UGT.
- Rafael Fargas Rubio. Por el PSOE.

Como nuevo alcalde es nombrado Manuel Díaz Aguilar. Nace en Huelma en 1890, hijo de José y de Elena, una familia de pequeños propietarios. Tras la guerra, fue condenado a muerte y conmutada la pena por 30 años de prisión. Finalmente, tras una dura estancia en prisión, queda en libertad a finales del 1947. Muere en su pueblo el 1967.

³³ Fotografía dejada por Antonio Lirio Valero.

³⁴ Documento n º 9. Acta de Constitución del Consejo Municipal de Huelma de 16 de marzo de 1937.



Manuel Díaz Aguilar³⁵

Algunos compañeros repiten su cargo en el ayuntamiento, como el es caso de José María García Barajas nombrado ahora Primer Teniente Alcalde y Rafael Fargas Rubio, Segundo Teniente Alcalde, y el único político que se mantiene en el Ayuntamiento desde el 1931. Los nuevos socialistas que aparecen en este delicado momento son:

- Antonio Montoro García. Jornalero, nace en Huelma en el 1888. Es fusilado en Jaén el 16 de marzo del 1940.

- Mateo Justicia López. Nace en Huelma el 1910, hijo de Antonio y de María Paz. Labrador de profesión, se casa el 2 de junio del 1937 con María Dolores Morales Díaz, muriendo un mes después en la batalla de Brunete.

- José García Barajas. Del campo. Nacido en Huelma en el 1902, donde muere en el 1978. Autodidacta, se preocupó por su instrucción. Cumplió tres años en prisión.

³⁵ Fotografía cedidas por la nieta Mariana Domenech.



José García Barajas en el Servicio Militar³⁶

En los siguientes meses, algunos de estos concejales se tienen que marchar al frente, y son sustituidos por otros compañeros:

- Francisco Barajas Marín. Pequeño propietario. Nace en Huelma el 1893, donde muere el 1953. Casado con Serafina Galiano Marín. Presidente de la Comisión de Abastos, una de las más importantes del consistorio toda vez que tenía como función el intentar que no faltará en Huelma los productos básicos. Cumplió tres años de cárcel, de la que salió muy deteriorado física y mentalmente.

- Rafael Rubio Martínez. Nace en Huelma el 1903, siendo hijo de Juan y de María Dolores. En el 1928 contrae matrimonio con María Paz Martínez Moreno y en el 1948 con Iluminada Troyano Lirio.

- Pedro María Lirio Vico. Nace en Huelma el 1898, donde muere en el 1970. Hijo de Diego y de Quintina. Contrae matrimonio el 1924 con Luisa Valdivia Villanueva.

- Pedro Barajas García. Ya lo hemos conocido como secretario de “*La Redentora*”, sociedad obrera de Las Cabritas.

De nuevo comprobamos en la formación del nuevo consistorio el predominio de la UGT sobre la Agrupación Socialista. De nuevo reiterar que el motivo radica en esas otras funciones que ejercían los sindicatos y de las que hablábamos al comienzo del trabajo: asistenciales, laborales, educativas...., y que en estos momentos de profunda crisis económica y social estarían por encima, al menos a nivel local, de la tareas puramente políticas. Esto hace que la filiación al sindicato sea masiva: los ya referidos 670 afiliados en el 1936 por sólo 23 en la Agrupación Socialista, y que sólo sube a 50 afiliados al año siguiente³⁷.

³⁶ Fotografía cedida por Dolores Barajas Barajas.

³⁷ CORDOBA ORTEGA, Santiago de. “Andadura hacia la libertad. Documento para la Historia del PSOE y UGT de Jaén”. UGT. Unión Provincial de Jaén. En esta obra se recoge los datos de la Agrupación socialista.

Un ejemplo significativo a nivel local de esas otras funciones de los sindicatos es el proceso de colectivización llevado a la práctica en el campo de Huelma. Las Colectividades fueron unas unidades de producción agrícola en las que la propiedad de la tierra eran de los trabajadores que las integraban, quienes las trabajaban de manera colectiva, recibiendo íntegro el resultado de la explotación. En Huelma se organizaron dos colectividades que agruparon numerosos cortijos, una vinculada a la UGT y otra a la CNT. Se nutrían de tierras expropiadas a aquellos vecinos que fueron considerados como “*enemigos del régimen*”. Fue un proceso revolucionario exitoso que estuvo centrado entre los meses finales de 1936 y finales de 1938, y ello a pesar de los rigores de la guerra³⁸. Vinculadas a estas colectividades, se organizaron también unas cooperativas de consumo cuya función fue regular las existencias de los productos básicos en unos años de mucha carencia. Es estas labores sindicales, y como socialistas que aún no hemos conocido, tenemos a los siguientes vecinos:

- José Guzmán Justicia. Fue presidente de la Colectividad Agraria organizada por la UGT. Por este nombre aparece tres personas nacidas en Huelma en torno a 1900. Por descarte y por información de la familia, no inclinamos a pensar que este José es el que aparece en la fotografía. Nació en el 1909, hijo de José Guzmán García y de Juana María Justicia Jiménez, muere en el frente de levante el 28 de agosto de 1938.



José Guzmán Justicia³⁹

- Manuel Pulido Ortega. Apodado “*escaleras*”. Nace en el 1904, hijo de Francisco y de Manuela. Casado con Adelarda García Marín, muere en Huelma en el 1980.

- Antonio Soriano Moreno. Conocido como “*Cascarón*”. Nace en el 1901, hijo de Antonio y de Raimunda. Tuvo una actuación destacada en la Colectividad de la

³⁸ RUIZ SANCHEZ, Francisco. “El proceso colectivizador en Huelma durante la 2ª República”. www.elnatin.es.

³⁹ Por este nombre aparece tres personas nacidas en Huelma en torno a 1900. Por descarte y por información de la familia, no inclinamos a pensar que este José es el que aparece en la fotografía. Hijo de

UGT. El 9 de junio del 1939 muere en trágicas circunstancias en la prisión de Jaén, donde estaba preso⁴⁰.

- Andrés Díaz Aguilar. Fue presidente de la cooperativa de consumo. Nacido en el 1910, casado con María del Pilar Martínez Morales. Muere en Huelma en el 1996.



Andrés Díaz Aguilar prestando el servicio militar allá por el 1931. En el Ejército Popular llegó a ser sargento. A la derecha, Andrés ya siendo mayor.

En enero de 1937 es presidente de la Agrupación Socialista Lucas del Moral. Unos meses más tarde el Ayuntamiento redacta el documento a que hacemos referencia al comienzo del trabajo. Como podemos observar, se enumeran los partidos políticos y sociedades sindicales existentes en Huelma a finales del 1937, apareciendo como entidades sindicales vinculadas a la UGT “*La Regeneradora de Oficios Varios*”, la “*Sociedad de Trabajadores de la Tierra*”, la “*Sociedad de Pequeños Propietarios y Arrendatarios Agrícolas*” y la denominada “*Sección de Ganaderos*”⁴¹. Vemos que la primitiva sociedad obrera se ha subdividido a mediados del 1937 en varias sociedades más específicas. A comienzos del 1938, en la sociedad de oficios varios aparece como presidente Lucas del Moral y como secretario Francisco Morillas Guzmán. En la sociedad que agrupa a los jornaleros era presidente Adriano Guzmán Martínez, y como secretario aparece Pedro Barajas García. Finalmente, en la sociedad de pequeños propietarios y arrendatarios, es presidente Domingo Lirio López.



⁴⁰ SANCHEZ TOSTADO, Luis Miguel. “Victimas. Jaén en Guerra (1936-1950)”. Ayuntamiento de Jaén. Jaén 2005. Según este historiador, todo hace entender que fueron asesinados.

⁴¹ Esta relación fue pedida por el Gobierno Civil. La completa como sociedades sindicales la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y una “Sección de Barberos y Peluqueros”, muy posiblemente vinculada a la UGT, pero que no podemos asegurar.

Sellos de las entidades socialistas en el 1938.

Veamos más detenidamente a los nuevos socialistas que aparecen como nuevos directivos:

- Francisco Morillas Guzmán. Nace en Huelma en el 1901, hijo de Francisco y de Feliciano. Contrae matrimonio con Francisca Santos Rosón, natural de la vecina localidad de Noalejo.

- Adriano Guzmán Martínez. Nace en Huelma en el 1903, hijo de Antonio y de María Fuensanta. Contrae matrimonio con Carmen Raya Galiano, también importante activista política a favor de la República. Muere en el Frente de Extremadura el 23 de enero de 1939. Este matrimonio fueron los conserjes de la Casa del Pueblo.

- Domingo Lirio López. Nace en Huelma el 1881, donde muere en el 1944. Hijo de Francisco y de María Manuela. Casado con Emilia García Aguilar. Jornalero de profesión, en el informe que tras la guerra se da de él, podemos leer: “Izquierdista que ha contribuido con toda energía al sostenimiento de la revolución”.



Carnet de la Sociedad de Pequeños Propietario y Arrendatarios Agrícolas⁴²

No aparece en esta relación la sociedad obrera “La Redentora”. La Sociedad de Trabajadores de la Tierra tiene en este año de 1938, en sus primeros meses, 242 afiliados entre los 18 y 45 años. Por su parte la Agrupación Socialista tiene 96 afiliados

Hasta aquí hemos destacado a aquellos socialistas que tenemos documentados como políticos o directivos de las entidades socialistas. Pero hubo otros muchos que, de manera más anónima, contribuyeron en la labor del llevar a la práctica los ideales del

⁴² Cedido por Antonio Díaz Martínez.

socialismo. Los hemos conocido a través de diversas fuentes. Los primeros de la siguiente relación a través de los informes que tras la guerra se emitieron sobre ellos por las nuevas autoridades, y en donde se deja claro su militancia socialista. Los segundos, por recuerdos de sus familiares. Seguro que, de manera injusta, quedan muchos olvidados. En todo caso, este trabajo está abierto a nuevas aportaciones, y esperamos ir completando el listado. Veamos:

- Jerónimo Vico Martínez. Conocido como “Jeromo”. Militante destacado del Partido Socialista. Su compromiso político le llevó a alistarse como voluntario en las Milicias Rojas, llegando a ser sargento. Cumplió una dura condena carcelaria de 7 años. Murió en Sevilla en torno al 1960.



Jerónimo Vico Martínez. En la fotografía de la derecha aparece trabajando en Sevilla, ciudad que lo acogió como desterrado⁴³

- Juan de Dios Martínez García. De este vecino se dice que fue Secretario de la Casa del Pueblo y del Frente Popular. Del campo, nace en Huelma en el 1898, hijo de Andrés y de Catalina Fuensanta. Muere soltero en su pueblo en el 1964. Tras la guerra cumplió siete años de cárcel en Jaén.

⁴³ Fotografías cedidas por su nieto Jerónimo Vico Moreno.



Juan de Dios Martínez García en torno al 1960⁴⁴

- Francisco Lirio García. Importante dirigente del Partido Socialista según el informe emitido sobre él. Nace en Huelma en el 1904, hijo de Domingo y de Emilia. En la inscripción de su matrimonio con Emilia García Aguilar, en el 1937, aparece como empleado en el apartado de profesión. Muy probablemente trabajaría en la fábrica de harinas de Ramón Bayona.



Francisco Lirio García

- Francisco García Roa.- Apodado “*pua*”, aparece como directivo del partido socialista. Nace en Huelma el 1888, hijo de Baltasar y de María Josefa. Se casa con Enriqueta Justicia Valdivia y muere en su pueblo en el 1943.

- Juan Francisco Rubio Barajas. Apodado “*patacorcho*” fue “*izquierdista y militante de la Casa del Pueblo*”. Tras la guerra, fue condenado a 4 años de cárcel.

- María Fuensanta Martínez Soriano. Muy pocas mujeres aparecen en nuestras investigaciones. Una de ellas es esta socialista de la que se informa que es “*izquierdista hasta la médula, visitaba el Centro Obrero o casa del Pueblo no escapándosele ninguna reunión...*” Nació en Huelma en el 1877, donde se casa en el 1899 con Antonio Guzmán Justicia, y donde muere en 1960.

⁴⁴ Fotografía cedida por su sobrina Luisa Martínez Domenech.

- Francisco Justicia Castro. Nace en Huelma en 1916, hijo de Antonio y de Juana. Casado con Consuelo Marín. Persona de fuerte compromiso político, luchó en la clandestinidad en Linares en los años 50, por lo que sufrió prisión. Muere en Barcelona en el 1998.



Francisco Justicia. Su arraigada ideología le hizo alistarse al comienzo de la guerra como miliciano⁴⁵

- Gonzalo Raya Martínez. Conocido como “*pirineos*”. Militante significativo del Partido Socialista. Nace en Huelma en el 1887, hijo de Juan y de Catalina.

- Francisco Díaz Aguilar. Hermano del alcalde Manuel Díaz. Nació en Huelma en el 1908. También destacó en la política el otro hermano, Isidoro, quien muy probablemente también sería socialista. Francisco estuvo en la dirección de la Casa del Pueblo y se marchó al frente como voluntario, llegando a alcanzar el grado de capitán.

⁴⁵ Fotografías cedida por su familiar José Luis Martínez Ramírez.



De izquierda a derecha Gonzalo Raya “pirineos” y Francisco Días Aguilar, ya mayores⁴⁶

-Antonio Fernández del Moral. Las nuevas autoridades lo tachan de “significado del Partido Socialista”.

- Lorenzo Vico García. Fue conocido como “Lorencillo”, el que hemos conocido como tabernero en el bar “Aquí te Espero”, de la calle Espinar. En su bar esperaba la vuelta de la República. Nace en Huelma en el 1905, donde muere soltero en el 1994. Ha sido el único socialista de la época republicana que intervino de manera activa en política tras la muerte de Franco.



⁴⁶ La fotografía de Gonzalo Raya ha sido cedida por su hija Ramona Raya.

En la fotografía de la izquierda, “lorencillo” es él que no tiene boina. En la fotografía de al izquierda, Lorenzo Vico interviniendo en un mitín del PSOE en los años 80⁴⁷

- Juan Raya Guzmán. Nace en Huelma en el 1897, hijo de Miguel y de Walda. Se casa en dos ocasiones. Su primera mujer es Rafaela Hidalgo Cantero que muere prontamente, casándose en el 1936 con Manuela Moreno Marín. Muere en su pueblo el 1979. Durante al guerra fue el responsable de los refugios antiaéreos construidos en Huelma. De aquí que en la fotografía que aparece seguidamente tenga el uniforme del Ejercito del Aire.

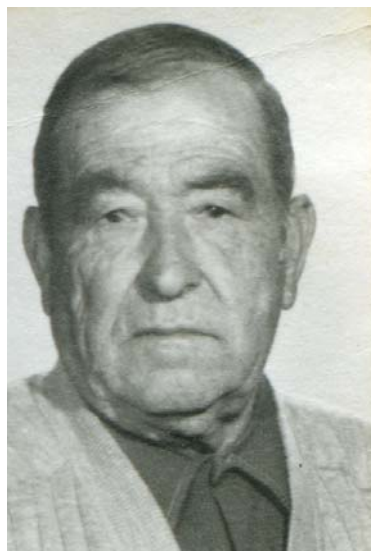


Juan Raya Guzmán y su familia durante la Guerra Civil⁴⁸

Victoriano Díaz Díaz. Nace en Huelma en el 1909, hijo de Juan y de Josefa, familia de pequeños propietarios. En 1932 se casa con Josefa Martínez Aguilar. Directivo de las Juventudes Socialista Unificadas. Fue recaudador de los Repartimientos Generales de Utilidades, conocidos popularmente como “consumos”, durante varios años de la década de los 30.

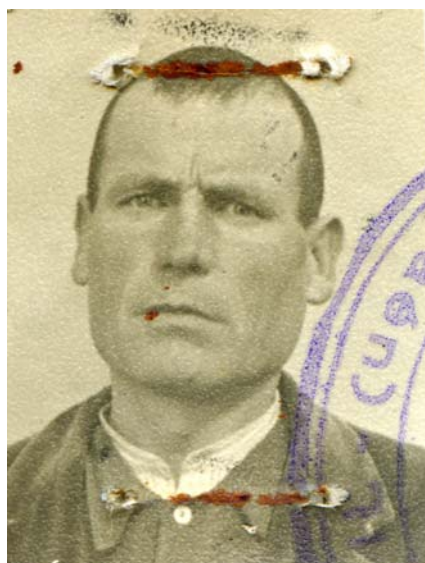
⁴⁷ Fotografías cedidas por Manuel Fernández Vico, sobrino de Lorenzo Vico García.

⁴⁸ Fotografía cedida por su nieto Rafael Fargas. Nos comenta que esta fotografía se muestra en alguna exposición que la Generalitat de Cataluña tiene sobre la Guerra Civil, no sabiendo nada más.



Victoriano Díaz Díaz⁴⁹

Rafael Marín Galiano. Nace en Huelma el 1907, donde muere el 1997. Trabajador del campo, fue hijo de Francisco y Catalina. En 1931 contrae matrimonio con Ana Teresa Bravo López.



Rafael Marín Galiano

Felipe Guerrero García. Nace en Huelma en 1986. Casa con Rafaela Raya Valdivia, muriendo en su pueblo el 1968. Fue nombrado Inspector de la Policía Local.

⁴⁹ Fotografía cedida por su hijo Antonio Díaz Martínez.



Felipe Guerrero García⁵⁰

Llegamos así al final de la guerra, con la victoria de las tropas franquistas. Como ya hemos ido reflejando, la represión sufrida por los partidarios de la República, en nuestro caso, por los socialistas de Huelma, fue muy dura, perdiendo alguno de ellos la vida.

La etapa franquista fue larga y dura, pero finalmente, tras la muerte del dictador, se comienza a vivir una nueva etapa democrática, la más larga de la historia de España. Los socialistas de la época republicana son ya mayores, pero acogen con ilusión los nuevos tiempos.

⁵⁰ Fotografía dejada por Rafaela González Guerrero.



De izquierda a derecha Rafael Marín, Manuel Guerrero, José Gómez conocido como Pepe el albardonero, Juan Antonio Fernández Hervás, conocido como el pelao, Miguel Bayona Moreno, conocido como flama, Manuel García Fuentes, Isidoro y su hermano Francisco Díaz Aguilar, Moreno de la Reina, desconocido y posiblemente un vecino conocido como Villacreces. Todos son viejos socialistas que a finales de los 70 se juntaban para conversar y leer El Socialista.

La Agrupación Socialista de Huelma se vuelve a organizar, y de nuevo comienzan a trabajar en favor del socialismo que encarnan los nuevos dirigentes nacionales, personificados en su líder Felipe González Márquez.



El señor mayor del centro es Lorenzo Vico García, "Lorencillo". A su derecha podemos ver a Francisco Vico Aguilar, el que será el nuevo alcalde socialista en la también nueva etapa democrática⁵¹

⁵¹ Fotografía cedida por Manuel Fernández Vico, sobrino de Lorenzo Vico García.

En 1979, después de casi cincuenta años, los nuevos dirigentes locales vuelven a presentarse a unas elecciones municipales. Comienza una nueva etapa histórica que podría ser motivo de otro trabajo. Nosotros lo dejamos aquí.



Cartel propagandístico de las primeras elecciones municipales en el 1979.

Apéndice documental.

- Documento n º 1.- Informa remitido por el Ayuntamiento de Huelma al Gobierno Civil de Jaén informando sobre la composición del Ayuntamiento en septiembre del 1937.

CONSEJO MUNICIPAL DE HUELMA.-		PROVINCIA DE J A E N.-	
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16 de marzo de 1937.-		Artº 2º del Decreto de 4 de enero de 1937.-	
Nombre y apellidos	Cargo	Representación política o sin-constitución de la orga- nización.-	Fecha de in- greso en la misma Observaciones
Mamel Diaz Aguilar	Alcalde Presidente	U. G. T.	1- 7 - 929
José Garcia Barajas	1º Tte. de Alcalde	Id.	1- 5 - 931
Antonio Lirio Martinez	Síndico	Id.	6- 3 - 927
Sebastian Guzmán Barajas	Concejal	Id.	1- 9- 929
Antonio Montoro Garcia	Id.	Id.	1- 4 - 930
Mateo Justicia López	Id.	Id.	1- 8 - 930
V a c a n t e	Id.	C. N. T.	Vacante por incorpo- ración a filas.-
V a c a n t e	Id.	Id.	Por disconformidad n designaron represen- tantes.-
Juan de Dios Garcia Gómez	3º Tte. de Alcalde	P.º Comunis-1-1- 937	1-6- 931
Rafael Fargas Rubio	2º Tte. de Alcalde	P.º Selta. 22-10- 932	22-10-932
Blás Ogaray Galiano	Concejal	Unión Re- 1- 1 -936	1- 1 -936
Domingo López Sánchez	Id.	I. Repu- 31-1 -936	31-1- 936
Decoroso Donoso Garcia	Id.	Id.	Vacante por incorpo- ración a filas.-

Huelma a 3 de septiembre de 1937-

El Presidente del Consejo municipal,

- Documento nº 2.- Nota simple del Registro de la Propiedad de Huelma donde se recoge la compraventa de la Casa del Pueblo en el 1920.

Al folio ciento treinta y dos vuelto del libro ciento ocho de Huelma, aparece la inscripción segunda de la finca número siete mil sesenta y uno, cuya descripción literal es como sigue:

Casa sin número en la calle de Almodóvar, finca de este número cuya descripción y demás circunstancias consta de la inscripción primera precedente conforme con la que se hace en el documento ahora presentado. Esta finca está libre de cargas. Don Antonio Díaz Guzmán, vecino de esta villa, casado, propietario y mayor de edad, adquirió esta finca por compra como consta de la inscripción precedente y la vende a la Sociedad de Agricultores de Huelma "La Regeneradora", representada por su Presidente Don Ambrosio Fernández y Fernández, casado, del campo, mayor de edad y de esta vecino, autorizado para ello en Sesión celebrada con fecha veinticinco de Enero próximo por el precio esta venta de mil doscientas pesetas pagadas con anterioridad. LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE HUELMA "LA REGENERADORA" inscribe su título de compraventa sin condiciones especiales. Todo lo referido consta de una escritura de venta otorgada en esta villa con fecha catorce de los corrientes, ante el Notario Don Narciso García Mochales, en la cual aparecen insertas dos certificaciones una en la que consta haberse constituido dicha Sociedad y nombrado Presidente a Ambrosio Fernández y la otra por la que consta haber sido(nombrado)digo, autorizado el mismo para aceptar esta compra; y cuya primera copia de escritura ha sido presentada en este Registro a las diez del día veintiocho del actual según resulta de asiento número quinientos setenta y siete obrante el folio cuarenta y nueve vuelto del tomo veinticinco del Diario. Pagadas a la Hacienda por el impuesto de derechos reales cuarenta y ocho pesetas según carta de pago número sesenta y dos expedida el veintiocho del actual que se archiva en su legajo correspondiente. Y siendo todo lo dicho conforme con los documentos a que me refiero, firmo la presente en Huelma a treinta de Abril de mil novecientos veinte. Honorarios número siete arancel, artículo cuatrocientos setenta, siete pesetas. Talón número ciento setenta y tres, talonario cuatro mil cincuenta y cuatro. Firmado: Esteban García. Rubricado.

Descripción que se cita:

Casa en la calle Almodóvar sin número de esta villa cuya extensión no se puede determinar, que linda: por su derecha entrando, otra de herederos de Baltasar Díaz Barajas; izquierda, Plaza de Almodóvar; y espalda, el huerto, con finca de Don Manuel Jiménez Guzmán. Tiene su puerta al Sur y la accesoria a Poniente. Con fecha nueve de Junio de mil novecientos veintiocho fue segregada y vendida una cuadra y pajar con huerto con una extensión total de noventa metros cuadrados.

Por la inscripción tercera de referida finca número La Sociedad de Agricultores de Huelma "La Regeneradora" por medio de la Comisión Calificadora de bienes Sindicales Marxistas, en Sesión celebrada en Madrid el día veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno acordó declarar como bien marxista esta finca y por tanto de la propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., con arreglo a lo dis-

nueve, solicitado por instancia suscrita en Jaén el día veinticinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos por Don Manuel Lucini Morales, Secretario Provincial de Sindicatos, se inscribiera esta finca a favor de referida Delegación Nacional.

Y por la inscripción cuarta y mediante certificación expedida en Jaén el día nueve de Mayo de mil novecientos setenta y tres por el Secretario Provincial de la Organización Sindical de Jaén y representante del Servicio de Patrimonio Sindical de esta Provincia y de acuerdo con el párrafo segundo de la Disposición Final Segunda de la Ley Sindical 2/1.971 de diecisiete de Febrero, ha sido incluida esta finca en el Patrimonio de la Organización Sindical, a cuyo favor se encuentra actualmente inscrita.

Huelma, 17 de Mayo de 1.985.



- Documento n° 3. Escrito remitido por la Sociedad Obrera "La Regeneradora" al Ayuntamiento de Huelma interesando autorización para la celebración del 1º de Mayo del 1930.



30
Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento
Constitucional de esta Villa.

Juan de Dios Garcia Jauer mayor
de edad y Presidente de la Sociedad Obrera la
Regeneradora y Francisco Domínguez Morán como
Secretario de la misma respetuosamente exponen;
1º En virtud de que el día primero de Mayo es
la fiesta internacional del trabajo los obreros
de esta Sociedad desean autorización de su propia
autoridad para los siguientes actos.

Día treinta de Abril alas nueve de la noche y
en su domicilio social Armarolabar 15 reunión
de los socios de la misma en la que altercan
varios compañeros

2º Día primero de Mayo alas 10 de la mañana
saloran en manifestación desde su domicilio social
partiendo Calle de la Iglesia Calle cárcel Carran
Plaza Nueva Merca Combato Jauer y Legura
Cantallería Mano de San Marcos Espinar Cante
Rud Plaza San Agustín donde se dirigira una
comisión al Ayuntamiento para entregar los
acuerdos del acto

3º Por la tarde de dicho día una gira campestre
al sitio denominado Fuente de la Tijera

4º Por la noche de dicho día alas 10 una velada
musical en el domicilio Social

Es gracia que espere de sus humanitarios
sentimientos y por la que conservará la
debida gratitud

Huelma 29 abril 1930

M. P.
El Presidente
Juan de Dios Garcia

El Secretario
Francisco Domínguez

- Documento n° 4.- Acta del Pleno del Ayuntamiento en abril del 1931
traspasando el poder a la Comisión Gestora formada por concejales socialistas.



Acta de posesion de la Comision Gestora de este Ayuntamiento nombrada a la implantacion de la Republica.

En la villa de Huelva a los quince dias del mes
de Abril de mil novecientos treinta y uno; el Señor
Don Antonio Agustín Martín Moreno, Primer Concejale
de Alcalde y Alcalde accidental por ausencia del fi-
tular se constituyó acompañado de mi el infrascrito
Secretario en el Salon de actos de la Casa Consistorial
al objeto de dar cumplimiento a un telegrama del
Señor Gobernador civil interino de la provincia cuyo
texto es el siguiente.

" Gobernador civil interino a Alcalde. = Habien-
dome proclamado la Republica en España y vase
inmediatamente hacer entrega de Ayuntamiento
con todas las garantías necesarias a Concejales
Socialistas y republicanos elegidos el dia 12
del actual levantando la oportuna acta y enca-
reciendo a dichos Señores que constituidos
en Comision provisional releen a toda costa
por mantenimiento del orden publico y por
el respeto a las personas y a la propiedad acen-
saronme recibo del presente y de su cumpli-
miento. = Requeria asimismo a la Comision
de Concejales socialistas para que prestan todo
su apoyo a los Comités Republicanos de ese

pueblo para que desee mayor armonía de obrar por engrandecimiento de la República."

En cumplimiento al telegrama transmitido y hallándose presentes los Concejales socialistas procedentes de la última elección, Don Lucas del Moral Garcia, Don José Ortega Vico y Don Antonio Galiano Rodriguez, el Señor Presidente los declaró provisionales en sus cargos dándoles el requerimiento que expresa el otro telegrama.

Constituidos en Comisión municipal los referidos Concejales socialistas quedó designado Presidente de la misma Don Lucas del Moral Garcia el cual pasó a ocupar la Presidencia recibiendo las insignias de la Alcaldía.

Con lo cual se dio por terminado el acto acordando remitir copia certificada de la sesión al Señor Gobernador civil y firman la presente el Señor Alcalde saliente y los Señores Concejales provisionales de que yo el Secretario certifico =

~~Antonio Galiano~~ Antonio Galiano
José Ortega Vico

J. Santos Rodriguez

Diligencia = Por ella hago constar que las actas de las sesiones de la Comisión Gestora, se llevarán en libro destinado a ese objeto.

El Señor
J. Santos

- Documento n° 5.- Actas del Pleno del Ayuntamiento de Huelma de fecha 5 de junio del 1931 en el que se constituye el primer Ayuntamiento socialista de la historia local.

Acta de constitución del Ayuntamiento

En la villa de Huelma a cinco de Junio de mil novecientos treinta y uno, el Señor Don Lucas del Moral Garcia, Presidente de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento se constituyó acompañado de mí el Secretario en el Salón de actos de la Casa Capitular, al objeto de dar posesión a los Señores Concejales proclamados por la Junta municipal del Censo electoral en el escrutinio general celebrado en el día de ayer y constituir este Ayuntamiento según lo dispuesto por Decreto de 29 de Mayo último y artículos 53 al 57 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

Siendo las nueve de la noche, hora señalada para este acto y habiendo comparecido los Señores Concejales electos Don Pedro Castro Barajas, Don José Ortega Vico, Don Antonio Salinas Rodriguez, Don Rafael Vargas Rubio, Don Francisco Vico Vico, Don Demando Borite Garcia, Don Nicolas Pino Vico, Don Antonio Pichel Pino, Don Modesto Alcalá Marino, Don José Baya Garcia, Don Sebastian Lopez Salcedo, Don Antonio Agustin Mantos Moreno, Don Antonio Salinas Lopez y Don Camilo Amaro Garcia, los cuales exhibieron y entregaron sus respectivas credenciales, el Señor Presidente les declaró posesionados comparendo en respectivos asientos en cuyo momento el Señor del Moral abandonó la presidencia que pasó a ocupar Don Antonio Pichel Pino como Concejale de mayor número de votos y de mas edad.

Seguidamente se procedió a la elección de Alcalde depositando cada uno de los Señores Concejales su papeleta en la urna preparada al efecto y terminada la votación el Señor Presidente fue sacando las papeletas una a una y leyéndolas en alta voz resultando con tres votos y una papeleta en blanco el Concejel Don Pedro Castro Barajas. Y como resulte con mayoría absoluta quedó elegido Alcalde Presidente de este Ayuntamiento para ir a ocupar la presidencia y recibiendo las insignias de su cargo.

Inmediatamente y por igual procedimiento se verificó la votación para elegir primer Teniente de Alcalde siendo su resultado de tres votos y una papeleta en blanco a favor de Don José Ortega Vico. Proclamado por el Señor Presidente el resultado de la votación quedó elegido primer Teniente de Alcalde el citado Señor Ortega para ir a ocupar el lugar que le corresponde y recibiendo las insignias correspondientes.

Sin dilación se procedió a la votación para segundo Teniente de Alcalde observando se las mismas formalidades y obteniendo el siguiente resultado:

Don Rafael Fargas Pulido, tres votos y una papeleta en blanco. Y como resulte con mayoría absoluta quedó elegido segundo Teniente de Alcalde, para ir a ocupar su puesto y recibiendo las insignias de su cargo.

De conformidad al párrafo 2º del artículo 56 de la referida Ley se procedió a nombrar Síndico de la Corporación, así.



tambo elegido por unanimidad don Antonio Salas Rodriguez.

En cumplimiento al artº 5º de la misma Ley, la Corporación acuerda celebrar una sesión ordinaria los Sabados de cada semana a las 9 de la noche.

Y cumplidos así los preceptos legales aplicables a este acto se dio por terminada esta sesión inaugural ~~que~~ la que se actúa de la presente que despues de leida firman los Señores relacionados en ella y yo el Secretario de que certifico. =

Pedro Castro

José Ortega Vico

Rafael Zargas

Sebastián López

Antonio Escobar

Modesto Alcala

Antonio Galiano

Bernardo Lorite

José Zayas

Antonio Pichel Lirio

Francisco Vico

Nicolas Lirio

Antonio Lirio

J. Pedro Rodriguez

- Documento n° 6.- Escrito fechado en 1933 por el que la Sociedad Obrera "La Regeneradora" interesa del Ayuntamiento de Huelma la toma de algunas decisiones.



Señor Alcalde Presidente

Buenabé Garcia Navarro, vecino de esta villa con
cédula personal de 1ª clase n° 238 y domicilio
en Calle Almadabaz n° 23 como Presidente
de la Sociedad obrera la Regeneradora, a
V. S. con el mayor respeto y consideración en-
pone:

Que en junta general celebrada el día 25 del
mes actual por mayoría, se tomaron las sigui-
entes acuerdos.

1º pedir a la excelsísima corporación muni-
cipal, que, a la mayor brevedad, sea sustituido
del cargo que ocupa el inspector de policía.

2º que a la Plaza de San Agustín se le sustituya
el nombre por el de Pablo Iglesias, a la de la
Iglesia, por el de Plaza de la República a la
Plaza nueva por el de Benito Juárez y a las
Calles del Marques de Paranda y Caudesa por
el de García Hernández y Manuel Alvarado.

Gracia que espere merced de V. S. por ser de jus-
ticia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Huelma 26 de Octubre del 1931



P. O.
Gómez Vico

El secretario
Pedro Baraja

- Documento 7.- Escrito de 1935 por el que la Sociedad Obrera "La Regeneradora", interesa del Ayuntamiento soluciones para el paro obrero.



Los que suscriben Presidente y Secretario
de la Sociedad obrera la Regeneradora en
representación de la misma a V. S. con el
debido respecto y consideración exponen.

Que teniendo en cuenta la grave crisis que
ahabiera la clase trabajadora de esta
Sociedad, le rogamos a esa corporación de
su digna presidencia que por los medios a su
alcance den la solución al paro obrero ~~que~~
que en tan mala situación se encuentra.

Gracias que esperamos merecer de V. S.
viva V. muchos años.

Huelma a 30 de Mayo del 1935

V. B.
El Presidente
José Liria

El Secretario
José Valdivia

S. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa

- Documento n° 8.- Acta del pleno de 21 de febrero del 1936 por el que se restituye en sus cargos a los concejales salidos de las elecciones de 1931, nombrándose como nuevo alcalde a Rafael Fargas Rubio.

Secretario de que certifico =
Alfonso Guzmán
Antonio Guzmán
Cecilio García
Alfonso Guzmán
Rafael Fargas Rubio
Rafael Fargas Rubio

Acta de posesión del Ayuntamiento Popular

En la villa de Huelva a veinte y uno de febrero de mil novecientos treinta y seis, el Señor Don Carlos Guzmán Muñoz, Delegado del Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia, se constituyó en el Salón de actos de la Casa Consistorial al objeto de posesionar en sus cargos a los Señores Concejales propietarios de este Ayuntamiento como procedentes de elección popular, estando acompañados del Secretario de la Corporación municipal.

De un orden se dio lectura de la comunicación n° 120 del Señor Gobernador civil de la provincia de la que resulta el nombramiento de Don Carlos Guzmán Muñoz como Delegado de la Autoridad para llevar a efecto dicha posesión y adoptar las medidas que estime procedentes para asegurar el orden público.

De orden del Señor Delegado que preside, se actuó en el acto de la sesión del día diez

y nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro para conocer quienes fueren los Señores que cesaron por disposición gubernativa cuando se posesionó el Ayuntamiento interino. Resultando que dichos Señores fueron don Pedro Carlos Barajas, Alcalde Presi-
dente, don José Ortega Vico, primer Teniente de Al-
calde, don Rafael Vargas Rubio, segundo Teniente de
Alcalde, don Antonio Salicrú Rodríguez, Síndico mu-
nicipal, y los Concejales don Francisco Vico Vico, don
Nicolás Lirio Vico, don Antonio Pichuel Lirio, don Ber-
nardo Arite Sarcia y don Sebastián López Salcedo,
visto los antecedentes que son de estimar en este mo-
mento, según los cuales los dos primeros Señores se
hallan incurso provisionalmente y el último es in-
compatible para el cargo Concejal por ser Funcio-
nario municipal, el Señor Delegado dispuso en in-
mediata posesión de los venidas Señores Concejales re-
elección popular habiéndose acordado a efectos en es-
ta forma:

don Rafael Vargas Rubio, Segundo Teniente de Alcalde
y Alcalde accidental en virtud de la suspensión del
primero y segundo Alcalde.

don Antonio Salicrú Rodríguez, Síndico municipal
don Nicolás Lirio Vico, Concejales.

don Bernardo Arite Sarcia, Concejales

don Francisco Vico Vico, Concejales

don Antonio Pichuel Lirio, Concejales.

No habiendo otros Señores a quienes reintegrar en sus cargos y constituido en la forma que
queda expresado el Ayuntamiento Popular, se
dio por terminado este acto firmando la pre-
sente con el Señor Delegado Gubernativo los Se-

nomes que han recibido la provisión y q^{ue} el Secre-
tario de que certifique =

Excmo. Sr. D. Rafael Vargas

Excmo. Sr. D. Rafael Vargas

Antonio Pichel

Bernardo Sorite

Rafael Vargas

Antonio Pichel

Antonio Galiano

J. Santo Riquelme

Sección extraordinaria celebrada en segunda convocatoria
el día 26 de Febrero de 1936.

En la villa de Huélma a veinte y
seis de Febrero de mil novecientos
treinta y seis, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Rafael Vargas
Rubio y con asistencia del Secretario
de la Corporación se reunieron en
el Salón de actos de la Casa Comunal
y en segunda convocatoria
los Señores Concejales cuyos nom-
bres se expresan al margen al ob-
jeto de celebrar la sesión extraordinaria para que
tratasen sobre convocados con la debida anticipa-
ción.

Siendo la hora señalada el Sr. Presen-
te declaró abierta la sesión y leída el acta de la
sesión del 10 de Febrero, se acordó aprobarla por
no haber acuerdos que contener. Tomados por el Ayuntamiento.

- Documento n.º 9.- Acta de constitución del Consejo Municipal el 16 de marzo del 1937.

Acta de Constitucion del Consejo Municipal, celebrada en 16 de Mayo

Ses Comenentef. de 1937

Presidente

Delegado-Embrenativo *

D. Carlos Casimiro Torres

Concejal

D. Jose Carlos Berriza

„Sebastian Curran Perry“

"Hammel Deer Aquilae

„Antonio Lino tucantinas

„ Antonio Montoro Pereira

"State of Justice Report

"João de Deus Pereira Gomes

Rafael Jerges Rubio

" Blas Oyakón Galiano "

„Дорогого Доноро Гемма

„ Domingo Lopez Sanchez

Secretario

Valentin de los Hornos Segundo

de institutos del Ayuntamiento que ha
cesado, segun el Decreto de 4 de enero
ultimo.

Declarado público y abierto el act
to, y visto el expediente formado al ef
to resulta que en sesión de 29 de enero
último presidida por Delegado del Go
bernador Civil, se acordó por mayoría
constituir el Consejo Municipal de esta
forma: Seis puntos para la Unión
rural de Trabajadores; dos para la Co
federación Nacional del Trabajo; uno
para el partido Comunista; uno para
el partido Socialista; uno para



el partido de Unión Republicana y dos para el partido de Izquierda Republicana, total tres, igual al número de Concejales que corresponde a esta Corporación, con arreglo al art.º 29 de la Ley Municipal. —

Examinados los oficios cursados a la Alcaldía por las respectivas organizaciones, comunicando el nombre de los representantes elegidos por cada una de ellas, resulta lo siguiente: —

Por la U.º R. José García Barajas, Sebastián Quemenc Barajas, Estanislao Díaz Aguilar, Antonio Lirio Altamirano, Antonio Altamirano García y Estanislao Justicia López. —

C.º R. En oficio de diez del actual, comunican que no designa los representantes que le fueron asignados en sesión de 29 de enero, por haber hecho constar en oposición en aquel acto. —

Por el P.º C. Juan de Dios García Corrales. —

Por el P.º I. Rafael Jargos Rubio. —

Por el P.º U.º R. Blas Ogayar Galiano. —

Por el P.º I.º R. Decorato Donoso García y Domingo López Sánchez. —

Al propio tiempo los indicados tres exhibieron los credenciales de sus respectivas organizaciones, en que se les designa para este cargo, los cuales una vez examinados por la presidencia les fueron devueltos. —

La misma presidencia invitó a los señores a discutir y resolver sobre la incapacidad o incompatibilidad de los Concejales electos, resultan-

do que todos y cada uno de ellos ha
con Confesion de no comprender nin
guna de las Causas, taxativamente fi
jada por el art: 46 de la Ley, por lo que
unanimemente se acuerda declarar la
capacidad de todos ellos para el ejercicio
de este Cargo. En virtud lo pro
videncia declaró a todos los presentados po
sesionados de sus Cargos de Concejales
en el nuevo Concejo Municipal.

Inmediatamente se procedió a la
eleccion de Alcalde Presidente, verifican
dose votacion secreta y por papeleta,
y hecho el escrutinio por la Presiden
cia resulto lo siguiente

Votos emitidos, once

Votos exentados, once

Votos Obtenidos

U. G. 3. Manuel Diaz Aguilar, seis

Rafael Fargas Rubio, Cinco.

No habiendo obtenido ninguno la
mayoria absoluta, con arreglo al par
fo 2º del art: 51 de la Ley, la presiden
cia ordena se proceda a la segunda vo
tacion, la que verificada dió el siguiente
resultado.

Votos emitidos once

Votos exentados, once

Votos Obtenidos

Manuel Diaz Aguilar, siete

Rafael Fargas Rubio, Cuatro.

Resultando que D. Manuel Diaz
Aguilar, ha obtenido la mayoria re
lativa, la presidencia lo posesiona



del cargo de Alcalde presidente del nuevo
Concejo municipal, con entrega de las insig-
nias correspondientes.

Acto seguido se procedió, también en vo-
tación secreta y por sufragios, a la elección
de los tres tenientes Alcaldes que correspon-
den con arreglo al art. 40. Verificado el
escrutinio por la presidencia dió el si-
guiente resultado:

Votos emitidos, once

Votos escrutados, once

Votos obtenidos

U. B. B.

P. S.

P. C.

José García Barajas, siete votos

Rafael Fargas Rubio, seis votos

Juan de Dios García Gómez, tres votos

Antonio Lirio Martínez, dos votos

Decoro Donoso García, dos votos

Blas Ogaya Galiano, un voto

Matteo Justicia López, un voto

Resultando que han obtenido mayo-
ría D. José García Barajas, Rafael
Fargas Rubio y Juan de Dios García
Gómez, la presidencia los declaró por
clamados tenientes de Alcalde, por el or-
den que queda fijado, a tenor del art.
86 de la Ley, y dándoles posesión de sus
respectivos cargos.

A continuación se procedió con la
misma formalidad a la elección de
Síndico, y verificado el escrutinio por
la presidencia dió el siguiente resul-
tado:

Votos emitidos, once

Votos escrutados, once

Notas Obtenidas

Antonio Lino Altamirano, tres votos _____
Sebastián Guzmán Barajas, tres votos _____
Juan de Dios García Gómez, dos votos _____
Josi García Barajas, un voto _____
Acorono Bonoso García, un voto _____
Esteban Justicia López, un voto _____
No habiéndose obtenido la mayoría absoluta por ninguno de los votados, la presidencia ordenó se verificase nueva votación, lo que verificado dió el resultado siguiente: _____

Votos emitidos, once _____

Votos castrados, once _____

Notas Obtenidas

u g 8. Antonio Lino Altamirano, once votos _____
Sebastián Guzmán Barajas, tres votos _____
Juan de Dios García Gómez, un voto _____
Josi García Barajas, un voto _____
En blanco, un voto. _____

Resultando haber obtenido la mayoría relativa D. Antonio Lino Altamirano, la presidencia lo declaró proclamado electo, posesionándolo en el acto de dicho cargo. _____

En cumplimiento al párrafo 5º del artº 51 de la Ley Municipal, se procedió a designar las comisiones especiales siguientes _____

de Gobernación, que constará de los armatos de personal, régimen interior, quintas y policía urbana y rural _____

Presidente D. Blas Ogasar Galiano
Vocales D. Rafael Fargas Rubio y D. _____

Sebastian Guzman Parajas
De Hacienda, que conozca de presupuestos,
cuentas, impuestos, rentas, cargas y arbitrios.

Presidente D. Juan de Dios Garcia Góme
Vocales D. Rafael Jorjas Rubio y D. Deso-
roso Domoro Garcia.

De Instrucción Pública, que conozca de la
emancipación de Escuelas, Construcciones esco-
lars y cuanto tenga relación con la
primaria enseñanza y sea de la com-
petencia Municipal, según las Disposicio-
nes vigentes.

Presidente D. Mateo Justicia Lopez
Vocales D. Antonio Lirio Martinez y D.
Domingo Lopez Sanchez.

De Beneficencia Salubridad e Higiene, que
conozca de la organización del servicio
de Beneficencia, interviniendo en la for-
mación de las listas de vecinos con de-
recho a los servicios Médico Farmaceuti-
co, así como en la organización y vigi-
lancia de servicios de salubridad e Higi-
ene.

Presidente S. Sebastian Guzman Para-
jas.

Vocales D. Antonio Lirio Martinez y D.
Josi Garcia Parajas.

De Obras Públicas, que conozca de toda cla-
se de obras, tanto Municipales como par-
ticulares, y de cuanto se refiere al or-
nato público.

Presidente D. Manuel Diaz Aguilar
Vocales D. Antonio Lirio Martinez y D. Jo-

se García Barajas.

De Abastecimientos, seguridad y enlace, que convocará de los asuntos concernientes al abasto de la población, exportación e importación de productos, expedición de guías &c. De lo concerniente a medidas de seguridad, tanto para coordinar con el Alcalde el mantenimiento del orden público, como para auxiliarlo en cuanto se relacione con los actos y determinaciones que caiga la guerra y sus problemas. Y respecto al enlace, todo cuanto en relación con otros organismos públicos, sindicales o políticos, haya de intervenir el Consejo Municipal.

Presidente D. Rafael Jargaf Rubio -
Vocales D. Blas Ogayar Gallano, D. Juan de Dios García Gómez, D. Mateo Justicia López y D. Domingo López Sánchez.

De continuación y con igual formalidad el Consejo designó al Consejo D. Sebastian Guzmán Barajas, para vocal del Consejo Municipal de primera instancia, cuyo nombramiento se comunicará al presidente de dicho organismo.

Y por último de conformidad con el art.º 53 de la Ley Municipal y parra.º 2.º del art.º 54, se fijan todos los sesiones ordinarias que celebrará este Consejo cada mes, señalándose los días cinco y veinte de cada mes y hora de las veintuna.



Y cumplido así el objeto de la convocatoria de esta sesión, se dió por terminada a las diez y seis y treinta minutos levantándose la presente acta, que leído y conforme la firman los concurrentes de que yo el Secretario Certifico:—

Manuel Díaz

Rafael Jara

D. Donoso

Jose Garcia

Blas Aguiar

Manuel Lopez

Juan de Dios Garcia

Antonio Montano

Sebastian Guzman

H. Justino

Antonio Lina

de las Alarcón

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo municipal,
en 20 de marzo de 1937.

Concurrentes

Alcalde- Presidente

Manuel Díaz Aguiar

Concejales

Jose Garcia Barajas

Sebastian Guzman Barajas

Antonio Lina Martiner

Donoso Donoso Garcia

En la villa de Huelma a las veinte y una del día veinte de marzo de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en la Sala Capitulular los Sres. Concejales, cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Díaz Aguiar, y en presencia de mí el Secretario, con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria

Bibliografía

- AGRUPACION SOCIALISTA PROVINCIAL DE JAEN. “*Aproximación histórica del PSOE en la provincia*”. Documento redactado con motivo del centenario de la fundación de varias entidades socialistas en la provincia de Jaén. Jaén 2010.
- ACOSTA BONO, Gonzalo; GUTIERREZ MOLINA, José Luis; MARTINEZ MACIAS, Lola; RIO SÁNCHEZ, Angel del: “El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados; de la represión política a la explotación económica”. Editorial Crítica. Barcelona 2004.
- ARCHIVO HISTORICO DEL AYUNTAMIENTO DE HUELMA. Varios documentos.
- CARO, Diego. “Los Socialistas en la Historia de Andalucía: la construcción del Partido Obrero 1900-1936. Fundación Pablo Iglesias. 2008.
- COBO ROMERO, Francisco: “El exterminio de la experiencia democrática y republicana”. Artículo publicado en el libro “Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén”. Jaén 2005.
- CORDOBA ORTEGA, Santiago de. “Andadura hacia la libertad. Documento para la Historia de la UGT de Jaén”. UGT. Unión Provincial de Jaén. 2ª Edición. Jaén 2007.
- CORDOBA ORTEGA, Santiago de. “Andadura hacia la libertad. Documento para la Historia del PSOE y UGT de Jaén”. UGT. Unión Provincial de Jaén. 3ª Edición.
- “*El Pueblo Católico*”. Periódico de Jaén de fecha 13 de abril del 1931.
- “*El Socialista*”. Periódico del PSOE de fecha 8-7-1910 y 1-2-1929.
- LARA MARTINEZ-PORGUÉZ, Isidoro y MOLLINEDO GÓMEZ-ZORRILLA, Jesús: “Bernabé Soriano de la Torre: el padre de los pobres”. Editorial Jabalcuz, Torredonjimeno (Jaén). 2003.
- MARTINEZ HERNÁNDEZ, María del Carmen. “La Unión General de Trabajadores de Jaén, en 1937. Aportación al estudio del movimiento obrero durante la guerra civil”. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía. Córdoba 2005.

Personas entrevistadas.

- Barajas Galiano, José
- Barajas, Monserrat.
- Castro Fernández, Francisco.
- Fernández Castro, Antonio.
- Fernández Castro, Juan.
- Fernández Rubio, Antón Mateo.
- Fernández Rubio, Rafaela.
- Fargas Raya, Rafael.
- Fernández Vico, Manuel.
- García Fernández, Dolores.
- García Navarro, Salvadora.
- Guzmán Díaz, José María.
- Guzmán Valverde, Juan.
- Lorite Díaz, Cristóbal.
- Martínez Laguna, Marcos.
- Pérez Domenech, Pedro.
- Pichel Ruiz, José.
- Ruiz Galiano, José.

- Vico Díaz, Manuel.
- Vico Moreno, Jerónimo.
- Villanueva García, José.